

Guayaquil, 29 marzo del 2016

Señores
PROPORT S.A.
Ciudad.-

De MIs consideración.

En Cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos de la compañía la ley y el reglamento expedido por la superintendencia de compañías con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Empresa en el Año 2015.

En lo que se refiere a nuestra compañía en el análisis del Estado de Situación Financiera y Cuentas de Resultado correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015 que están a vuestra consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2015. En relación con el año anterior se dio una disminución considerable en sus ingresos generando una pérdida del ejercicio de \$-14,716.61 por inconvenientes del mercado local al no concretarse los negocios esperados, a pesar de ello se logró cobrar los valores pendientes del año anterior, así como los pagos pendientes con esos filios.

La administración ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de socios para dicho ejercicio económico. Las mismas que se encuentran dentro del marco legal e impositivo señaladas por los organismos de control de la República del Ecuador.

Agradezco a los Accionistas el soporte de mi gestión y hago votos para el éxito de la compañía.

Atentamente:

María José Centeno Delgado
GERENTE GENERAL